



• **Exprocurador** Murillo Karam presenta amparos contra prisión preventiva y vinculación a proceso

# Murillo Karam presenta dos demandas de amparo

• **Por Jorge Butrón**  
jorge.butron@razon.com.mx

**EL EXPROCURADOR** general de la República, Jesús Murillo Karam, presentó dos demandas de amparo contra la prisión preventiva justificada, así como la vinculación a proceso por el caso Iguala.

La Oficialía de Partes de la Ciudad de México habría recibido los dos recursos legales, para ser turnadas posteriormente a alguno de los órganos jurisdiccionales especializados, pues en las demandas, Murillo Karam solicitó analizar si ambos actos fueron dictados conforme a derecho, por

lo que la autoridad decidirá si los admite a trámite.

Fue el pasado 24 de agosto cuando un juez del Reclusorio Norte vinculó a proceso a Murillo Karam por delitos relacionados a la tortura, desaparición forzada y contra la administración de justicia por el caso Ayotzinapa, en donde 43 normalistas fueron secuestrados y posteriormente desaparecidos en septiembre de 2014.

## EL TIP

**DURANTE** la audiencia realizada el mes pasado, Murillo Karam se refirió a la "Verdad Histórica" diciendo que pudo haber errores o fallas, pero que nadie ha podido desecharla.

La autoridad consideró que Murillo Karam cuenta con los recursos necesarios para darse a la fuga, por ello, se le impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, al inicio de su juicio, tras ser de-

tenido en su casa de las Lomas de Chapultepec en la Ciudad de México.

Después de ello -cuatro días después- fue vinculado a proceso tras las acusaciones de la Fiscalía General de la República, pues la dependencia federal detalla que el exfuncionario público entorpeció la investigación que pudo encontrar la verdad y hallar el paradero de los normalistas de Ayotzinapa.

Los recursos que el exprocurador presentó son para pelear por separado la medida de prisión preventiva y las acusaciones por el caso Ayotzinapa. En este tenor, la acusación por la presunta manipulación y desaparición de evidencias en el caso habrían ocurrido entre octubre de 2014 y enero de 2015, así como desviar líneas de investigación para contribuir a mantener la desaparición de los jóvenes.

Recordar que fue Jesús Murillo Karam quien dio a conocer en noviembre de 2015, la llamada "Verdad Histórica" sobre la teoría de la desaparición de los 43 normalistas, misma que trascendió por la frase "ya me cansé".